



COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL	
FECHA	ENTRADA Nº
03.07.08	SALIDA Nº 125/08

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

Ciudad Real, 3 de julio de 2008

Estimados colegiados:

Os informamos que ya se ha iniciado el "periodo de pruebas" para utilizar el **Sistema LexNet**, herramienta informática implantada por la Administración de Justicia para transmitir, de forma segura, la presentación y recepción de escritos y documentos procesales a través de medios telemáticos mediante el uso de firma electrónica reconocida, sobre el cual ya se os facilitó información.

Se os reitera, en caso de estar interesados en incorporaros al periodo de pruebas a fin de ir conociendo su funcionamiento, que debéis solicitarlo **POR ESCRITO** al Colegio **antes del próximo martes, 8 de julio de 2008**, pudiéndolo hacer por medio de correo electrónico.

Dado que el Colegio ha de emitir las Certificaciones Electrónicas necesarias para que los interesados puedan quedar integrados en el citado Sistema LexNet, aprovechamos para pedirlos que, junto a la solicitud de incorporación, nos adjuntéis vuestro D.N.I. escaneado, por ser estrictamente obligatorio para efectuar dichos trámites.

Atentamente,



Fdo.: Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
www.ggraduadosocialciudadreal.com